



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORD DOP (DVPR-ING) N° 0452,

**ANT.:** Proyecto Privado "Dragado San Vicente, Terminal Internacional" – VIII Región.

**MAT.:** Informa aprobación del proyecto del Ant.

**INCL.:** Un juego de planos debidamente visados

31 MAR. 2009

**DE :** DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

**A :** SRES. PARES & ÁLVAREZ

Marco Polo 8939 Casilla 1827 , Hualpén . VIII Región

Fono: 041- 2908765 Fax: 041-2908701

Comunico a Uds., que esta Dirección ha revisado y otorgado la aprobación del Proyecto "Dragado San Vicente, Terminal Internacional." – VIII Región. Por lo expuesto, adjunto envío a Uds., un juego de planos debidamente visados.

La presente aprobación no exime al proyectista de sus responsabilidades con respecto a cálculos, detalles, dimensiones, especificaciones técnicas, etc., que sean necesarios para fabricar, instalar y construir las obras del proyecto.

Finalmente, cabe hacer presente que este Servicio no se pronuncia respecto de la eficiencia del proyecto o del empleo de materiales.

Saluda atentamente a Uds.,



**DANIEL ULLOA ILUFFÍ**  
Director Nacional de Obras Portuarias

MCC/EMA/jbm.

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Sr. Eduardo Mesina
- División de Proyectos
- Ingeniería
- Director Regional VIII Región.
- Oficina de Partes y Arch. Gral.

SSD: N° 2585192

escritorio/Ingenieros/Edo. Mesina/OF. 2009 Aprueba DRAGADO SAN VICENTE, TERMINAL INTERNACIONAL

Dirección de Obras Portuarias  
Departamento de Ingeniería

SSD N° 2832956

DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS Morandé 59, Teléfono 4494702, Fax 6721423, Santiago Chile